

EVALUACIÓN DE PROGRAMAS DEL FONDO ESPAÑA-SICA (2010-2013)

El Fondo España-SICA se constituyó en 2006 como instrumento financiero para el desarrollo del Programa Regional de la Cooperación Española en apoyo a la integración centroamericana. Su principal objetivo es favorecer la ejecución de las acciones pactadas entre la Cooperación Española y la Secretaría del SICA.

En 2010, la SG-SICA y la AECID redefinieron conjuntamente las áreas prioritarias de cooperación para el siguiente periodo cuatrienal: eje de fortalecimiento institucional del SICA; eje de seguridad democrática; y eje de profundización de la integración económica centroamericana. La evaluación comprende los 12 programas encuadrados en estos ejes y el Programa de Educación ejecutado por la Coordinadora Educativa y Cultural Centroamericana. El objetivo de la evaluación es revisar los resultados obtenidos mediante la ejecución de estos programas apoyados por el Fondo España-SICA 2010-2013.



Para
**SABER
MÁS**

- Informe completo

CONCLUSIONES PRINCIPALES

1 Los programas que conforman el Fondo han mostrado una importante capacidad de adaptación al contexto del SICA.

El contexto de SICA es complejo y cuenta con un alto componente político, lo que hace que pueda ser difícilmente predecible en ocasiones, por lo que contar con un instrumento tan flexible como este Fondo constituye un importante valor de cara a facilitar la ejecución de los programas y el mantenimiento de su alineación.

2 El diseño individual de los programas presenta importantes debilidades y es claramente mejorable.

Aunque la mayor parte de los programas adoptaron formalmente un enfoque basado en la gestión por resultados, se detectan importantes debilidades a la hora de definir estos y de determinar el modo en el que se conseguirán. Por otra parte, se han definido indicadores de efectos/impacto que en su mayoría no son capaces de dar cuenta de los progresos realizados. Tampoco se incluye un análisis previo de riesgos que permita pensar en medidas de mitigación con el fin de que su incidencia sobre los resultados sea limitada.

3 Los procesos de gestión técnica de los programas muestran un amplio margen de mejora.

El procedimiento para el seguimiento de los programas está definido y se cumple en la mayor parte de los casos, pero todavía es posible introducir importantes mejoras en la calidad de la información proporcionada y en los indicadores. Una de las debilidades más generalizadas es que los informes de seguimiento no cuentan con una visión de resultados y, en consecuencia, no informan de los avances en términos de su consecución.

4 La ejecución de los programas demuestra una mayor sensibilidad hacia las desigualdades de género, pero no se ha logrado consolidar un enfoque transversal.

La presencia del enfoque de género debe ser atribuida al trabajo desarrollado por la Secretaría Técnica del Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica en el programa dirigido al fortalecimiento del género dentro del SICA. La elección de este enfoque sectorial, sin embargo, está produciendo que algunas de las instituciones del SICA no contemplen esta responsabilidad como propia, en la medida en que otro agente ya la asume.

5 El Fondo ha contribuido al incremento de capacidades para la gestión de los programas, pero la sostenibilidad puede verse comprometida.

En numerosos casos las capacidades han descansado en recursos, fundamentalmente humanos, proporcionados por la financiación del Fondo España-SICA. Ello ha permitido incrementar las capacidades de ejecución de los programas durante periodo evaluado, pero puede comprometer la sostenibilidad de las intervenciones en el medio plazo si no se siguen manteniendo los niveles de financiación o si no se busca una vía alternativa de financiación del personal.

6 Los programas del Fondo muestran en general un alto logro de los productos previstos, pero falta focalización en el alcance de los resultados.

Dadas las limitaciones ya aludidas relativas a la definición de las lógicas de intervención y de los resultados de los programas, la evaluación ha medido fundamentalmente la consecución de los productos previstos. En este sentido, se aprecia un elevado cumplimiento, pero es preciso pasar de un enfoque de actividades y productos a una verdadera gestión para resultados, lo cual implica revisar tanto la planificación como el seguimiento y la evaluación.

7 Se han detectado algunas influencias positivas de la actuación regional sobre la de políticas nacionales.

Los factores que inciden positivamente en la incidencia y grado de apropiación de los programas en los países son: que no cuenten con un enfoque exclusivamente regional, que exista participación del nivel nacional en su diseño, que se encuentre implicado un Consejo de Ministros u otros representantes con alta capacidad de interlocución y articulación desde el plano político sobre lo técnico y que se perciba con facilidad la relación entre los resultados del programa y el logro de un beneficio para la ciudadanía.

LECCIONES APRENDIDAS

- ✓ La inclusión de sistematizaciones de diferente naturaleza y alcance en los programas se considera muy útil con fines de aprendizaje, comunicación y transferencia de conocimientos con otros agentes.
- ✓ Las experiencias de trabajo compartido entre varias instituciones, aunque suponen algunas dificultades iniciales para la ejecución, permiten obtener resultados de mayor alcance, con mayor capacidad de ser difundidos y apropiados e, incluso, con un desarrollo más eficiente.

SE RECOMIENDA

Al Fondo España-SICA y al SICA:

Mejorar el diseño de los programas que aún no cuentan con un nivel de calidad deseable.

Mejorar la gestión de los programas mediante la capacitación del personal en la elaboración de términos de referencia para las licitaciones y la mejora de la calidad de los informes de seguimiento, de manera que proporcionen información más relevante sobre las intervenciones e incrementen su evaluabilidad.

Avanzar en la incorporación del enfoque de género, con la asistencia de la Secretaría Técnica del Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica, quien también podría facilitar procesos de capacitación de una parte del personal de las instituciones para que puedan desempeñar en mejor medida este cometido.

Al Fondo España-SICA:

Evaluar individualmente los programas que concentran un mayor volumen de financiación.